

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Ballenita, 17 de marzo del 2017

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:
PLANTUM LAB S.A.

En cumplimiento con la denominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de PROPAGACION "INVITRO" PRODUCCION Y COIMERCIALIZACION PLANTUM LAB S.A. y lo dispuesto en el Artículo 729 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, presento mi resolución:

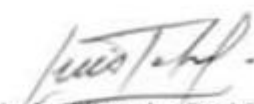
En mi opinión los Administradores de PLANTUM LAB S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

En cuanto a los administradores de PLANTUM LAB S.A., ellos me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de la COMPAÑÍA PLANTUM LAB S.A., se refleja que no ha realizado movimiento económico alguno durante este periodo

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de PLANTUM LAB S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley las listas de los asistentes a las mismas.


Lcdo. Luis Alberto Del Rosario Lindao
Comisario
C.I. 0906310743